

EDICTO

Nº Edicto: 3403

Carátula: FELDMAN, JORGE JACOBO y/o JACOBO FELDMAN y PRIBLUDA, CLARA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2145-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2145-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5809

Texto del edicto: El Dr. SANTIAGO MORÁN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 3 de la IIIa Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Paso 167 PB de S.C. Bariloche, cita a herederos y acreedores de los Sres. JORGE JACOBO FELDMAN y/o JACOBO FELDMAN (DNI 4.758.718) y CLARA PRIBLUDA (DNI 2.167.672), para que en el plazo de 30 días contados desde la última publicación se presenten en autos "FELDMAN, JORGE JACOBO y/o JACOBO FELDMAN Y PRIBLUDA, CLARA S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. F-3BA-2145-C2019 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de seguir la causa sin su intervención. Publíquese por tres días.
San Carlos de Bariloche, 3 de septiembre de 2019.

Fdo: Alejandra Marcolini Rodriguez - Secretaría-